

## **BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

24 de septiembre de 2025

Número 185

csv: BOA20250924006

## II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

## **DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 3 de abril de 2025 y por Resolución de 25 de julio de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Urgencias y Emergencias en la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y discapacidad.

De conformidad con lo previsto en la base 4.1. de la Resolución de 3 de abril de 2025, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 77, de 24 de abril de 2025, y de la Resolución de 25 de julio de 2025, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 151, de 7 de agosto de 2025, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Médico de Urgencias y Emergencias en la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias para su provisión por turno libre y discapacidad, convocado por Resolución de 3 de abril de 2025 y por Resolución de 25 de julio de 2025.

La relación provisional de admitidos y excluidos se publicará en la página web del Servicio Aragonés de Salud en la dirección: <a href="https://www.aragon.es/-/médico-de-urgencias-y-emergencias-061.-oposiciones.-convocatoria-2025.-servicio-aragonés-de-salud">https://www.aragon.es/-/médico-de-urgencias-y-emergencias-061.-oposiciones.-convocatoria-2025.-servicio-aragonés-de-salud</a>.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la base 4.2. de la convocatoria y en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, abrir un plazo de diez días



## **BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

24 de septiembre de 2025

Número 185

csv: BOA20250924006

hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan subsanar por escrito los defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa dirigido al Servicio Aragonés de Salud, plaza de la Convivencia, 2, 50017, Zaragoza.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó su exclusión o no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de la prueba.

Tercero.- Fijar, la fecha de examen para el día 26 de noviembre de 2025, a las 17:00 horas, en llamamiento único, en el aulario B de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, calle Domingo Miral, s/n, cuyo detalle se hará público con la antelación debida, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1. de la Resolución de 3 de abril de 2025 y de la Resolución de 25 de julio de 2025 en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.

No se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético a la entrada de cada aula, pudiendo acceder los aspirantes a la misma a partir de las 16:30 horas.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2025. La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud, ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS